



Libertad y Orden
República de Colombia
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

**AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
- ANLA -**

**RESOLUCIÓN N° 00164
(30 de enero de 2020)**

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 909 de 2004, los Decretos 3573 de 2011 y 1083 de 2015,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a la señora DIANA ROCIO VANEGAS SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 53.153.106, en el empleo de libre nombramiento y remoción de Profesional Especializado Código 2028 Grado 17 de la planta de personal de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-.

Post 4.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 30 de enero de 2020

RODRIGO SUAREZ CASTAÑO
Director General

Revisó: -JOHN MAURICIO ARDILA SANTOS (Coordinador Grupo de Talento Humano)
NIDIAN CONSTANZA BARRETO CABALLERO (Contratista)
NANY HEIDI ALONSO TRIANA (Subdirectora Administrativa y Financiera)
Proyectó: CRISTIAN CAMILO ANGULO ESCOBAR

Proceso No.: 2020013859

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

*Copy
Enero 2020*